



Religión y Moral

SANTORAL—SEPTIEMBRE DE 1917

- 11 Mar.—ss. Proto y Jacinto, mar. Vicente, abad y mar.
 12 Miér.—*El Dulce Nombre De María*.—ss. Leoncio Sera-
 pión mrs. sta Inés, vg.
 13 Juev.—ss. Eulogio y Amado obs. y cfs. Aamado, abad.
 14 Vier.—La Exaltación de la Santa Cruz.—s. Alberto.
 15 Sáb.—Los Dolores Gloriosos de María—ss. Nicomedes.
 16 Dom.—ss. Cornelio. pp. y mr. Cipriano, ob. sta. Edita
 17 Lun.—La Impresión de las llagas de San Francisco de
 Asís.—ss. Lamberto, ob, y mrs.
 18 Mar.—ss. Tomás de Villanueva, cf. José de Cupertino
 19 Miér.—La Aparición de la Sma. Virgen de la Saleta.
 —s. Jenaro, o. mar.
 20 Juev.—ss. Eustaquio. Agapito, pp. y cf. stas Susana
 21 Vier.—ss. Mateo, ap. y evg. sta Ifigenia, vg.
 22 Sáb.—ss. Mauricio, jefe de la legión Tebea.
 23 Dom.—ss. Lino, pp y mar. sta Te 1, vg. y mar.
 24 Lun.—Ntra. Sra. De Las Mercedes. s Cerardo, ob. mr.
 25 Mar.—ss. Fermín, mr. Erculano, mr. stas. Anrelia

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCIÓN ABONADA

Maria—Cristina	D. M. Serralta hasta fin de Agosto 1918
Moka	„ A. Morante „ „ „ „
San Carlos	„ G. Matamala „ „ „ „
„ „	„ A. R. Ferreira „ „ Junio „
„ „	„ A. Bay „ „ „ „
„ „	„ L. E. H. Moritz „ „ „ „
„ „	„ C. de Vecinos „ „ Enero „
„ „	„ J. Company „ „ Marzo „
Annobón	„ M. Otermin „ „ Diciembre „

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

DISPONIBLE

FABRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LÍQUIDOS DE

— AGUSTÍN CASTELLS —

Travesera, N.º 18 (Las Cortes) **Barcelona**

Barnices y esmaltes para Coches:

Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Per-
manente: Elástico para juegos de
carruajes: Flating: Negro Japón etc.etc.;

Barnices para pintura decorativa:
Permanente secante: Exterior Flating:
Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixtion Secante líquido.

Esmalte Automóvil para interior y exterior

Silicatina Esmalte para interior Eco-
nómico: Brillante: Duradero: Colores sólidos

Subsilio Pintura preparada blanca
inalterable. Aparejo para la Silicatina y
cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Española" **CARLOS TORNER**

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor,
vende plantas y semillas de **cauchú**
"CASTILOA ELASTICA".

Plantas a 250 ptas millar, en-
tregas en Septbre.

Semillas a 100 pesetas millar,
entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

COGNAC Y ANISADOS

DE SUPERIOR CALIDAD

fabricados por los

RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS

De venta en la Factoría "POTAU"

y en la de "JOSÉ ANDRÉS"

Agente para estas Posesiones: **Aurelio Mensua**

Calle Nueva de S. Francisco, 23.º 1.º

—BARCELONA—

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

"La Barcelonesa".—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTO—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 **BARCELONA**



Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisiòn y a Destino
Santa Isabel Banapá

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
TORNER- LOPEZ BENITO, C.

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS, Perfumería fina, y productos de Farmacia. Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo. Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.
No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

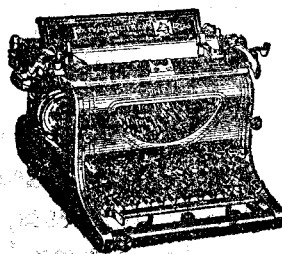
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Máquinas de escribir "FOX"

THE FOX TYPEWRITER COMPANY, Gran Rapids.
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C 5 Edicinó.

ASERRADERO "SAN CLAUDIO"

SALVADOR DE PEREDA- Rio Benito

Se sirven toda clase de pedidos en tablo-
nes, tablas y cuarterones.

Cepillado y machihembrado

Para informes dirigirse a Rio Beni-
to, o a los representantes siguientes:

Santa Isabel-D. Francisco A. Potau Juni.
San Carlos-D. Salvador Sendrós Roig.
Bata-
Elobey-
San Thomè-D. Alfredo de Sousa.

DESPACHO: **Barcelona-Mallorca 310 4º. 1º.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de REPANTO y SAN NICOLÁS - Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y tambien contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacercualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Ca'ja: De 8 a 11 y 2o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 3o; menos los Sábados.
—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York y en todos los Puertos del Africa Occidental.

Corresponsales en todas las partes del Mundo.—AGENCIA en San Carlos.

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA**"La Guinea Española"**PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES.—CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española Un año	8 pesetas
Seis meses	4 "
Fuera de la Colonia. Un año	10 "
Seis meses	5 "
Certificada	15 "
N°. suelto 0'30 cts; N°. atrasado 0'50	

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPASuplicamos la mayor circulación
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

—POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.—Una página	20 pesetas.
Media "	10 "
Media columna de "	5 "
Dos sextas partes de columna	3 "
Una sexta " " "	1'50 "
TEXTO.—Lo mismo con recargo de	1 peseta

Sumario. *Texto.*—Reducción de Indígenas a poblados y las Leyes de Indias.—Religión y Moral: Reinado del Carazón de María.—Liga Africanista Española.—Espigando.—Correspondencias de Annobón Elobey y Basile. Historia contemporánea.—Noticias de la Quincena.—Sección Amena: José el Carpintero.—Sueños: El seminarista instruido.—El alcoholismo y el café.—Cubiertas: Santoral.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

La Reducción de indígenas a poblados

Y

"LAS LEYES DE INDIAS"

Por las dos siguientes leyes del mismo libro sexto, título 1°, se verá una vez más, en qué concepto tenían nuestros reyes a los indios y cuán paternalmente velaban por su bien.

De nuestros indígenas hemos afirmado muchas veces y ahora volvemos a repetir, que aunque vayan creciendo en edad, no dejan de ser perpetuamente niños y como tales han de ser gobernados.

LEY XXVI

Encargamos y mandamos a las vireyes, audiencias y justicias de las indias, que pues los naturales de la tierra son gentes necesitadas, tengan particular cuidado con que sean acomodados en los precios de bastimentos y otras cosas, así en los asientos de minas como en otras partes y labores; tasándolos con justicia y moderación, y que los hallen más baratos que la otra gente, en atención a su pobreza y trabajo, y castiguen los excesos con demostración.

LEY XXVII

Cuando los indios vendieren sus bienes raíces y muebles, conforme a lo que se les permite, tráiganse a pregón en almoneda pública, en presencia de la justicia, los raíces por término de treinta días, y los muebles por nueve días; y lo que de otra forma se rematare sea de ningún valor y efecto; e si pareciere al juez, por justa causa, abreviar el término en cuanto a los bienes muebles, lo podrá hacer, y por que los bienes, que los in-

dios venden ordinariamente, son de poco precio, y si en todas las ventas hubieren de proceder estas diligencias, sería causarles tantas costas, como importaría el principal. Ordenamos, que esta ley se guarde y ejecute en lo que excediere de treinta pesos de oro común y no en menor cantidad; porque en este caso bastará que el vendedor indio parezca ante algún juez ordinario a pedir licencia para hacer la venta; y constándole por alguna averiguación que es suyo lo que quiere vender, y que no le es dañoso enagenarse de ello, le dé licencia, interponiendo su autoridad en la escritura que el comprador otorgare, siendo mayor y capaz para el efecto.

La siguiente ley la transcribimos para que se vea que no tratamos de ocultar la verdad, aunque se trate de un asunto odioso para nosotros.

Muy bien está que se eviten y corten y castiguen convenientemente todos los abusos y que ambas potestades se apoyen mutuamente.

Ley XXXII.

Si algunos indios ricos, o en alguna forma hacendados están enfermos, y tratan de otorgar sus testamentos, sucede, que los curas y doctrineros, clérigos y religiosos, procuran y ordenan, que les dejen, o a iglesia toda, o la mayor parte de sus haciendas, aunque tengan herederos forzosos, exceso muy perjudicial, y contra derecho. Mandamos a los vireyes, presidentes y audiencias, que provean y den las órdenes convenientes, para que los indios no reciban agravio, y tengan entera libertad

en sus disposiciones, sin permitir violencias. Y encargamos a los prelados eclesiásticos, que no los consientan guardando la ley 9, tit. 13, lib. 1.

No vaya alquien a figurarse que nuestros sabios legisladores emplearan con los indios de tan excesiva bondad, que se olvidaran de la justicia.

Una cosa es ser bonachón y otra ser prudente y justamente bueno.

Medítese acerca de las siguientes leyes, que a primera vista parecen nimiedades; pero que no las tendrán por tales los espíritus reflexivos.

Ley XXXIII.

Prohibimos, que los indios anden a caballo, y mandamos a las justicias, que así lo hagan guardar y ejecutar sin remisión alguna.

Ley XXXIV.

Sin embargo de estar prohibido, que los indios puedan andar a caballo, accendiendo los gobernadores, les dan licencia para poderlos tener, y llevar por esta causa, y las firmas de elecciones de oficios de república, y otros diferentes despachos, excusivos derechos. Mandamos, que guarden y cumplan lo proveído, y órdenes dadas, las cuales se ejecuten sin remisión.

La siguiente ley pone de manifiesto cuánto se hermanaban ambas potestades y cuán en armonía procedían a un mismo fin.

Los hechizos y maleficios que tanto daban en qué entender entonces, no son una antigualla ni crímenes ajenos de nuestros tiempos.

Testigo el tigre hombre que tanta fama adquirió años atrás, y tanta consternación produjo entre los cultos corisqueños. Todo terminó cuando la Autoridad intervino.

El castigo de que se habla se refiere a las causas de fe.

Ley XXXV.

Por estar prohibido a los inquisidores apostólicos el proceder contra indios, compete su castigo a los ordinarios eclesiásticos, y deben ser obedecidos y cumplidos sus mandamientos; y contra los hechiceros, que matan con hechizos, y usan de otros maleficios, procederán nuestras justicias reales.

Esta, esta sí que es digna de ser aplaudida con ambas manos.

¡Qué hermosa ley! ¡Qué bien conocían el percal!

No queremos comentarla, pues si tratáramos de hacer comentarios, tendríamos para un libro entero.

La otra ley no viene tan al caso; pero digna es de consignarse por la mucha doctrina que encierra. Léanlas con detenimiento nuestros lectores, sobre todo aquellos

que sientan en sí algunas aficiones colonizadoras.

Ley XXXVI.

Ordenamos que en los lugares y pueblos de indios no entre vino, ni se les pueda vender, y los alcaldes mayores y corregidores no contravenzan a las órdenes dadas, ni por su cuenta, o interposición de otras personas lo hagan comerciar, por el grave daño que resulta contra la salud y conservación de los indios, y los vireyes y audiencias castiguen estos excesos, con el rigor y demostración que conviene.

Ley XXXVII.

Usan los indios de la Nueva España de una bebida llamada pulque, que destilan los maqueyes, plantas de muchos beneficios para diferentes efectos, y aunque bebida con templanza se podría tolear, porque ya están acostumbrados a ella, se han experimentado notables daños, y perjuicios de la forma con que la confeccionan, introduciéndole algunos ingredientes nocivos a la salud espiritual y temporal, pues con pretexto de conservarla y que no se corrompa la mezcla con ciertas raíces, agua hirviendo y cal, con que toma tanta fuerza, que les obliga a perder el sentido, abrasa las miembros principales del cuerpo, y los enferma, entorpece y mata con grandísima facilidad; y lo que más es estando enagenados, cometen idolatrías, hacen ceremonias y sacrificios de la gentilidad, y furiosos traban pendeencias, y se quitan la vida, cometiendo muchos vicios carnales, nefandos e incestuosos, con que han obligado a los prelados eclesiásticos fulminen censuras; y por autos y acuerdos del virey y real audiencia, se prohíba y. Nos, en atención a extirpar tantos vicios, y quitar la ocasión de cometerlos, por lo que deseamos el bien espiritual y temporal de los indios, y aun de los españoles, que también la usan: Ordenamos y mandamos, que en el jugo simple y nativo del magney no se puede echar ningún género de raíz, ni otro ningún ingrediente que le haga más fuerte, cálido y picante así por inmisión, destilación o infusión, como por otra cualquiera forma que cause estos o semejantes efectos, aunque sea a título de preservarla de destemplanza.

Y ordenamos a los vireyes y audiencias de México, que velen con particular cuidado sobre el cumplimiento de esta nuestra ley, y no permitan más pulquerías, sitios ni partes donde se vendan, que las del número, y hagan guardar las ordenanzas que para este fin hubieren hecho, por vía de buen gobierno, imponiendo las penas convenientes, con que no sean pecuniarias. Y porque después llegó a nuestra noticia, que el virey y acuerdo de la real audiencia de México, en 23 de Julio de 1671, formaron unas ordenanzas sobre el uso de esta bebida y contribución, que de ella resulta, con ocho capítulos, los cuales vistos por los de nuestro consejo con la atención y cuidado que pide la importancia y gravedad de la materia, ha parecido aprobarlas con calidad de que el número de las pulquerías no escada de treinta y seis, y que de éstas las veinte y cuatro sean para hombres, y las

doce para mujeres, y la visita de todos se reparta por cuarteles, y la hagan los alcaldes del crimen, corredor, y demás justicias y que los ministros inferiores solo pueden hacer las denuncias, y las justicias substancien y determinen las causas, poniendo todo cuidado y desvelo. Y encargamos y mandamos al virey, y audiencia, que atiendan mucho sobre el remedio de estos abusos, y hagan observar precisa y puntualmente lo dispuesto por las dichas ordenanzas, castigando con toda severidad y demostración a los transgresores, de suerte que el ejemplo sirva de escarmiento a otros, y se quite y cese en su ejercicio el conservador nombrado el arrendador o asentista de la contribución

Tanta o mayor importancia que la referente a bebidas, con ser imponderable, revisite la que sigue, ordenada a cercenar, regular y moderar los bailes.

Quien conozca a los indigenas, siguiera superficialmente, está harto de saber los excesos que suelen acompañar a lo que aquí llaman BALELES, que siempre van precedidos, acompañados y seguidos de lo que la mitología encargó al dios Baco, que debe ser una de las "divinidades" que tiene más devotos servidores. Frutos de los excesivos bailes nocturnos de los indigenas suelen ser, entre otros, la haraganería y pereza, la deshonestidad, las riñas y peleas, multitud de enfermedades como la que llaman del sueño y no pocas muertes.

LEY XXXVIII

No se consientan bailes públicos, y celebridades de los indios sin licencia del gobernador, y éstos no sean en las estancias y repartimientos, ni en tiempos de cosechas, y en ninguna ocasión permita, que en juntas y festejos se desconcierten y destemplen en la bebida, pues se han experimentado muchos excesos y deshonestidades de semejantes puntos.

Marcos Ajuria Gallástegui.

Reinado del Corazón de María

Que el Corazón Purísimo de María reina en nuestra Colonia es cosa que salta a la vista de cualquier prudente observador. Si este consolador fenómeno se puede contemplar en todo tiempo, mayormente aparece con toda su claridad durante los últimos días de Agosto en cualquiera de los centros de población de nuestra Guinea, sobre todo si en ellos radican los Misioneros.

Nos referimos a los cultos y fiestas en honor del Inmaculado Corazón de María, que tiene lugar en los expresados días. Con la brevedad posible queremos que consten en las columnas de "La Guinea Española" los del corriente año de 1917.

Seguiremos el orden conque los relatos han llegado a nuestra mesa.

Santa Isabel.—La novena preparatoria de la fiesta revistió gran solemnidad desde el primer día.

La iluminación era espléndida, la ornamentación del altar exquisita y de buen gusto, los cantos escogidos, piadosos y muy bien ejecutados por infantiles voces, el sermón diario a cargo de los Rdos. Padres de la Comunidad que alternaron en la honrosa tarea de pregonar las grandezas del Corazón Inmaculado, la asistencia bastante numerosa, las preces y oraciones fervorosas y animadas, sin que faltaran muchos devotos marianos que reverentes acudían a diario al banquete encáristico.

El día 26, fiesta del Corazón de María, hubo Comunión general, Misa solemne de medio Pontifical, conclusión de la Novena con besamanos y últimamente inauguración de la Visita domiciliaria del Corazón de María, cuya Urna fué llevada en procesión desde la catedral a la Casa Misión, siendo muchas las familias que se alistaron y se van inscribiendo.

Los Infantes del Corazón de María, cuya Asociación funciona con regularidad, honraron Particularmente a su Madre y Patrona y ostentaron en todos los actos la insignia de la pia Sociedad.

Basilé. Primero hablaremos de los Cultos tributados al Inmaculado Corazón en esta iglesia de Basilé para luego decir algo de los realizados en las Reducciones a esta Misión adictas.

Nos preparamos también para la fiesta con una solemne novena.

Durante ella se puso en público un cuadro con hermosas alegorías dibujado por un Rdo. Padre de la Misión y que contenía el programa de cultos y festejos.

La iluminación y ornato del altar durante el novenario, nada dejaban que desear y así la palabra que desde el púlpito se dirigía diariamente al público, como los piadosos cantos llenos de unción, contribuían a enfervorizar más y más los corazones ya encendidos en el amor cordimariano. Más de un centenar de jóvenes de ambos sexos ofrecieron, durante los nueve días, el obsequio más agradable a María, o sea su Divino Hijo Sacramentado.

Si fuera la primera vez que relatamos estas fiestas de Basilé, tendríamos abundante materia para alargar las cuartillas; pero renunciemos a molestar con ello a los lectores.

Sólo diremos que hubo mucha animación interior y exterior, singularmente desde la víspera. Dicho día se confesaron muchísimos y hasta el mismo aspecto exterior de nuestra humilde mansión hablaba elocuentemente sobre el objeto de la fiesta y mucho más el interior del templo cuyas elevadas columnas elegantemente revestidas nos recordaban la riqueza y galanura del Augusto Templo de la Soberana Majestad fabricado por el Espíritu Santo y adornado con sus mejores galas y preseas.

Dos filamantes globos subieron, al anochecer, hacia las altas regiones, cual si fueran mensajeros de nuestros saludos y felicitaciones a la Reina de los cielos, descendiendo luego como para presagiar

las bendiciones que el Corazón de María nos enviaría en su simpática fiesta.

Nada diremos de las primeras Comuniones ni de la nutrida Comunión general con que dimos principio a la fiesta, ni de la misa cantada en la que pronunció elocuente panegírico el R. P. Pareda. Aunque el día amaneció algo lluvioso, a eso de las nueve se serenó por completo el cielo.

Serían las nueve y media cuando salió del templo la procesión en que la hermosa imagen del Corazón de María, acompañada, invocada y aclamada por multitud de hijos y devotos recorrió el trayecto de costumbre.

Tras la procesión, en que todos los concurrentes vestían escapulario del Corazón de María, tuvo lugar el besamanos, con el fin de aprovechar la presencia de nuestros forasteros que inmediatamente debían regresar a sus pueblos, no poco distantes de Basilé.

Sin decir nada de la conclusión de la novena, etc. merece especial mención un festejo que tuvo lugar a la tarde.

El último número del Programa decía: Bendición de la Granja del Corazón de María, fiesta del árbol y conducción de la urna del Corazón de María al correspondiente domicilio.

Todo se verificó puntualmente con un tiempo espléndido con que el cielo nos favoreció todo el día. A la hora convenida se bendijo con solemnidad un campo convenientemente cerrado con setos y destinado a producir frutos para la alimentación del Colegio. El campo bautizado con el nombre de Granja del Corazón de María cuya placa aparece en su entrada, se dedicó al que es huerto cerrado y jardín de delicias de la adorable Trinidad, según hizo notar el Ministro de Dios en la arenga que dirigió al público a quien exhortó a seguir tan cristiana costumbre de bendecir los campos y sobre todo a hacer del propio corazón hermosa plantación de virtudes a semejanza de María.

En el centro de la plantación, sobre una mesa cuidadosamente ataviada, presidía la fiesta la urna de la Visita domiciliaria del Corazón de María mientras que multitud de banderolas y gallardetes flotando al viento en lo alto de robustas cañas de bambú animaban el campo mariano.

Hecha la bendición de la Granja, pronunciada la fogosa alocución y lanzados al aire multitud de vivas y aplausos, procedióse a la bendición de variedad de plantas de árboles frutales, como naranjos, limoneros, aguacates, papayas, kolas, que fueron inmediatamente plantadas en los hoyos preparados, como recuerdo de la fiesta del Corazón de María.

La fiesta terminó conduciendo la predicha urna en devota procesión a la portería del Convento de la Religiosas a cuyo domicilio tocaba el turno.

Para recibirla habían preparado un templete con ramajes y flores.

Suculenta merienda repartida en los respectivos colegios, fué la última nota, y bien del agrado de los interesados, de las simpáticas fiestas del Corazón de María en Basilé.

Rebola y Baney.—Con fervor y entusiasmo se celebró el domingo siguiente en nuestra reducción de Rebola, la misma fiesta.

Se hizo un triduo de preparación, hubo comunión general, misa cantada, besamanos, procesión con la preciosa imagen del Corazón de María y conducción solemne de la urna de la Visita domiciliaria. Asistieron tres Misioneros.

Otro tanto se ha verificado en Baney, con asistencia de dos Padres Misioneros.

Banapá.—En esta misión se celebró también dignamente la fiesta del Corazón de María.

Hubo novena preparatoria, diana, misa de Comunión General, misa cantada y panegírico, comida extraordinaria a los colegiales, conclusión de la Novena y conciertos de banda en el anchuroso patio, al pie del Monumento Constantiano.

Se celebró asimismo la fiesta en las Reducciones de Zaragoza y Basupú, cuyos habitantes se honran y glorían de ser amantes del Corazón de María.

M. A. G. C. M. F.

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

La Asociación oficial cuyo título encabeza éstas cuartillas, en la sesión del 29 Mayo último, se ocupó acerca de la forma de otorgar testamentos en Fernando Póo y demás posesiones españolas de Guinea, presentado a tal fin una Ponencia la Sección 5ª. de la expresada Liga que fué aprobada por unanimidad en la Junta Central y remitida al Ministro de Estado en 2 de Junio próximo pasado, la que copiada al pie de la letra, dice así.

«La Sección 5ª. de la Junta Central de la Liga Africanista Española ha examinado detenidamente la ponencia presentada por el R. P. Luna (q. e. p. d.) y teniendo en cuenta que dicha ponencia se refiere en primer lugar a los bubis educados en los Colegios de los Misioneros; y dice de ellos que saben cultivar el cacao y que la Misión ha proporcionado a muchos alguna pequeña finca y ha dirigido y auxiliado a los demás en la tramisión que la Ley exige para la adquisición de tales propiedades; que la referida ponencia se ocupa en segundo lugar de los trabajadores que habiendo ido a Fernando Póo desde Sierraeleona y Monrovia se quedaron allí y adquirieron pequeñas fincas individuales en las mismas condiciones; que según afirmaba el R. P. Luna ambas clases de pobladores viven internados en el bosque alejados del trato de los europeos y que al morir ellos sus bienes pasan extraños que se los apropian con perjuicio de su familia; que para evitar este mal el R. P. Luna proponía que se habilitara para recibir testamentos verbales, que autorizados luego por el Notario de Santa Isabel pudieran tener toda la eficacia necesaria, a las siguientes personas:—1º.—Para San Carlos, Elobey y Bata en el radio de sus respectivas poblaciones en Sr. Ilegado en el primer punto y los Subgobernadores respectivos en los otros dos.—2º.—

Fuera de los radios indicados los RR. PP. Misioneros y los Jefes de los puestos militares.—Considerando por lo tanto:—1º.—Que la memoria del P. Luna no se refiere a bienes que formen parte de la propiedad del grupo familiar o tribu sino a propiedades particulares e individuales adquiridas con arreglo al derecho español y de las cuales el propietario puede disponer libremente a pesar de la limitación establecida en el artículo 14 del Real Decreto sobre el régimen de la propiedad en las posesiones españolas del África Occidental puesto que del artículo 15 se desprende que dicha limitación se refiere únicamente a los bienes pertenecientes a la tribu, poblado o grupo familiar.—2º.—Que tratándose de concesiones hechas por el Estado e inscritas por lo tanto en el Registro de la Propiedad, siempre tendrán los herederos su mejor garantía en dicho Registro al que podrán acudir los interesados para hacer valer su derecho.—3º.—Que sin entrar en el estudio del derecho sucesorio y examinando el punto únicamente en cuanto a la forma de testar parece conveniente y nada encuentran esta Sección que se oponga, a acceder a lo propuesto por el R. P. Luna, que en suma no constituye ninguna novedad en nuestro derecho.—4º.—Que según noticias facilitadas en la Sección Colonial del Ministro de Estado ya están habilitados los Subdelegados del Gobierno para poder recibir testamentos; y—5º.—Que respecto al derecho sucesorio habrá que tener en cuenta que en realidad los indígenas de Fernando Póo se rigen por su derecho consuetudinario no aplicándose el derecho civil español más que como supletorio.—La Sección tiene el honor de proponer a la Junta Central que apruebe y eleve al Gobierno de S. M. las siguientes conclusiones.—1ª.—Que, teniendo en cuenta las dificultades que encuentran los pobladores que han adquirido alguna pequeña propiedad en Fernando Póo para trasladarse a la capital a fin de otorgar testamento, se autorice para que, en caso de necesidad a juicio del testador, puedan recibir testamentos verbales, de acuerdo con los antecedentes que ya existen en algunos de los derechos civiles que rigen en España, y con las garantías que el Gobierno de S. M. estime necesarias, no solo a los Subdelegados del Gobierno, sino también, en los sitios donde no rediquen aquellos, a los Jefes de los puestos militares y a los RR. PP. Misioneros españoles, no pudiendo ser herederos en esos casos ni la persona que autorice el testamento, ni su familia, ni su orden, de conformidad con lo que disponen los artículos 752 y 754 del Código Civil español.—2ª.—Que dichos testamentos puedan ajustarse en cuanto al derecho sucesorio a la costumbre por que se rijan los testadores aplicándose únicamente el derecho civil español como supletorio.—3ª.—Que se dicten las disposiciones que el Gobierno de S. M. crea necesarias para garantizar el derecho de los sucesores legítimos respecto de los bienes que aparezcan inscritos a favor del ausente en el Registro de la propiedad de dicha Isla y prevenir en lo posible las usurpaciones a que pudieran dar lugar las informaciones

posesorias.—El Secretario,—Luis García Goyanes.—Vº. Bº.—El Presidente.—José Mª de Olózaga.—Rubricados »

Tomado de "La Voz de Fernando Póo"

ESPIGANDO

Los Ingleses necesitan más hombres.

Leemos en el *Daily Mail*:

«Se necesitan más hombres para el ejército, y es preciso encontrarlos.

No es solamente deseable que se encuentren, es necesario.

Sir William Robertson ha dicho al país que el mes de Julio se necesitarían 500.000 hombres.

Hay que encontrarlos, porque de otro modo va a ser imposible para sir Douglas Haig mantener en su fuerza actual la presión que él ejerce sobre las líneas alemanas.

La mayor reserva de combatientes posibles existe probablemente en la industria de municiones, y ha llegado el momento de echar mano sobre ella.

Mister Edward ha declarado que actualmente hay en Inglaterra 573.000 mineros en edad militar, y que más de 200.000 de ellos son solteros de treinta años y de menos.

Si el Gobierno los llamara, él cree que aquellos hombres responderían alegremente al llamamiento.

Esto es una sugestión que merece ser considerada, no sólo respecto a los mineros, sino respecto a todos los solteros de otras industrias protegidas.

Todo en la guerra se reduce en último término a la fuerza en hombres, y nosotros necesitamos más hombres. Esta es la consideración principal en la cual tenemos que fijarnos.»

Los fusiles que usan los beligerantes.

Lo fusiles que usan las naciones beligerantes son los que siguen:

Mauser.—Es el reglamentario en Alemania, Bélgica, Turquía y Servia; pero los calibres son diferentes, pues el alemán es de 7,9 mm., el belga y el turco son de 7,65 mm., y el servio es de 7 mm.

Mannlicher.—Lo usan: Austria y Bulgaria Calibre: 8 mm.

Lebel.—Reglamentario en Francia. Calibre: 8 mm.

Lee.—Reglamentario en Inglaterra. Calibre: 7,7 m.

Mossine.—Idem en Rusia. Calibre 7,62 mm.

Parravicino.—Idem en Italia. Calibre 6,50 mm. (Este no dispara, canta).

Arisaca.—Idem en Japón. Calibre: 6,60 mm.

Springfield.—Idem en los Estados Unidos. Calibre: 7,62 mm.

Portugal usa el «Mauser Vergueiro», modelo 1904 cuyo calibre es de 6,50.

Grecia tiene el «Mannlicher-Shonauer», modelo 1900, de 6,50 mm. de calibre.

De todos estos fusiles, el más pesado es el búlgaro, que sin bayoneta, pesa 4,40 kilogramos (6 sea 500 gramos más que el «Mauser» español), y

el más ligero es el Italiano, que pesa 3,7 kilogramos.

La mayor parte de los fusiles cargan cinco cartuchos en el depósito como el mauser. Se exceptúan: el Lebel, que carga ocho cartuchos; el Lee, que carg diez y el Parravicino, que carga seis.

La bayoneta más larga es la alemana (53 centímetros), y la más corta, la austriaca (25 centímetros), que es también la más ligera, pues solo pesa 300 gramos. La bayoneta más pesada es la turca, que llega a 625 gramos.

Austria-Hungría y el terremoto de Mesina

El Neues Wiener Tagblatt escribe:

«Los periódicos italianos se complacen recientemente en afirmar que Austria—Hungria quiso atacar a Italia cuando este país en el año 1908 estaba contristado por los terremotos de Sicilia y de Calabria.

Esta sospecha que contradice hechos evidentes, debe ser calificada como un acto de la más negra ingratitud.

Los italianos no podrán borrar de su memoria el hecho de que fué precisamente la monarquía austro—húngara la que después de la catástrofe, en Diciembre de 1908, prestó a Italia el más rápido y espontáneo auxilio.

El Comité vienés de socorros organizó una expedición que, dirigida por el conde de Witczek y el médico en jefe doctor Cheras, se personó en el lugar del siniestro a los cuatro días después de la catástrofe y distribuyó comidas entre 10.000 desgraciados.

La colecta general del otro Comité de socorro produjo 500.000 coronas; el emperador mismo se adhirió con un importante donativo, por lo cual expresaron su gratitud en muy calurosas palabras, el entonces embajador en Viena, duque de Avarna, y el ministro de Negocios extranjeros italiano, Tissoni.

Hubiera sido ilógico de parte de Austria—Hungria socorrer a Italia durante la crisis, si tenía decidido aprovechar ésta para un ataque. Precisamente fué lo contrario. Es cierto que había ya entonces desacuerdos entre la Monarquía é Italia, y no faltaban personas autorizadas que estimaban que el amigo del Sur era un enemigo, contra quien había que estar alerta. Que estas personas tuvieron razón, lo ha demostrado la experiencia.

Austria no ha querido atacar a Italia, y su actitud cuando la catástrofe de Messina demostró que no era enemiga de su vecina.

Y es posible que haya ido demasiado lejos en la manifestación de su compasión y sus simpatías, que concordaban con la idea de extinguir las nacientes desarmonías.

Al contrario, Italia ha atacado a Austria—Hungria, en el momento más difícil para ella, y cuando estaba moralmente obligada a ayudarle.

Exposición Artística Española en Nueva Yor .

Del "Literary Digest," la más importante revista americana, tomamos los siguientes datos: Nada ha

logrado conmover tan profundamente el alma artística de Nueva York como el Arte Español. Porque seguramente es cosa extraordinaria el que la ciudad en masa, no una sino varias veces, haya sido arrebatada hacia un punto muy distante para contemplar pinturas. Tal sucedió hace pocos años al exhibirse los cuadros de Sorolla. Y tal ha pasado ahora en la exhibición de tapices enviados por el Rey Alfonso XIII. Las muchedumbres ansiosas de contemplar estas maravillas artísticas, no estaban compuestas exclusivamente de Neo-yorquinos, sino de ciudades muy distantes como Boston, Nueva Orleans, San Diego y S. Francisco. Los tapices en exhibición son 24, diez de los cuales representan cuadros de Goya, seis representan escenas de Don Quijote por Procaccini y los otros ocho son copias de Teniers y otros pintores. La novedad de estos tapices y la ventaja que tienen sobre los de Francia y Flandes está en la viveza con que representan escenas populares y en el brillo del colorido que parece de nuestros días, a pesar de tener varios de ellos más de 200 años. Don Alfonso hace un gran servicio a España, dándola a conocer por este medio en el extranjero.

Enemigos reconciliados ante la muerte

La Croix, de París, relata el siguiente hecho, tan conmovedor como edificante, comunicado a un redactor por un amigo suyo desde las trincheras: «En el reciente avance que tantas víctimas ha costado, después de tomar una trinchera de primera línea, avanzamos, y al llegar a las otras quedamos aterrados ante el espectáculo espeluznante que se presentaba ante nuestros ojos; montones de cadáveres mutilados unos y deshechos otros, las llenaban por completo; entre ellos, me llamaron la atención dos heridos; el uno bávaro y francés el otro, y jóvenes ambos, que presentaban horribles heridas por las que la sangre salía a borbotones; al fijarme un poco, noté que el francés tenía un pequeño crucifijo entre las manos que llevaba a sus labios, mientras éstos balbuciaban: *Ave María gratia plena...*; y cuál no sería mi asombro, cuando al terminar la primera parte de la salutación angélica, oí que el bávaro la proseguía también en latín: *Sancta Maria Mater Dei*. Entonces el francés dirigió hacia él una mirada de asombro mezclada de piedad y de afecto, que al encontrarse con la de su enemigo de nacionalidad pero hermano de religión, estableció entre ambos una corriente de caridad cristiana, que los convirtió en amigos y, alargándole el crucifijo, después de besarle, tendióle la mano, que estrechó el bávaro, diciéndole: Después de habernos sacrificado por nuestra patria terrenal, vayamos a nuestra patria celestial... Y el francés replicó «reconciliados», y cerrando los ojos entregaron su alma a Dios.

Lo que piensa de las Misiones de Africa un Misionero de la China

Mr. Henry Von-Ark, Sacerdote de la Misión escribe a su prima misionera de la Sociedad de S. Pedro Claver desde Chang-kao, Vic. Apost. del Kiang-Sí-Septentrional el 23 de enero de 1917.

Cuando leo el *Echo d'Afrique* me parece entrever que las misiones africanas son mucho más trabajosas que las de aquí y los misioneros de África más beneméritos que nosotros.

El clima de China al parecer es más propicio a los Europeos. Nosotros no conocemos esas hambrunas con la miseria negra que llevan tras sí. En fin las misiones de aquí están menos a la discreción de los socorros del mundo católico o en otros términos su situación es menos precaria. La Iglesia de China sigue una marcha metódica lenta, y más segura. Es como la mancha de aceite que se va extendiendo, como el árbol que de año en año crece insensiblemente. Ella tiene su organización regular, ella ya señala el gran día, tiene adeptos en todas las categorías de la sociedad, vive en parte de sus propios recursos, tiene clero y virgines indígenas cada día más numerosos. Con sus millares de misioneros que cada uno trabaja en su puesto, la Iglesia de China es una verdadera colmena y algún día se podrá decir de ella lo que Guizot dijo de la Iglesia de Francia: „Los obispos han hecho a Francia como las abejas hacen la miel.“ Te digo esto sin entusiasmo ni amor propio y sobre todo sin pretender preferirnos a esos valientes apóstoles de África que son mucho más beneméritos que nosotros, puesto que ocupan la parte más ruda y difícil.—Estas son las sencillas reflexiones que me ocurren al leer vuestro *Echo*.

Del Echo d'Afrique.

CORRESPONDENCIAS

DE ANNOBÓN

Nada más justo, que al tratar de escribir estas cuartillas, comencemos entonando un himno de acción de gracias al Todopoderoso, por haberse ya extinguido por completo la molesta enfermedad del sarampión, del que por más de dos meses han sido castigados los pacíficos moradores de este pueblo.

¡Lado sea el Señor por todo! pues, que de los males sabe sacar copiosos bienes en provecho de las mismas almas afligidas.

En vista de lo sucedido, y para evitar otras enfermedades más mortíferas y contagiosas, se ha procedido a vacunar a toda la gente menuda en primer lugar dando la preferencia a los ciento treinta y cinco alumnos y ciento veinte seis alumnas de nuestras escuelas gratuitas, distinción que mucho agradecemos a D. Francisco Benítez.

Las bodas de plata. Bodas de plata, hemos dicho, pero que más bien pudieran llamarse, si el significado mismo de la palabra lo permitiera, bodas de abnegación y sacrificio, llevados a cabo bajo los ardores y molestias consiguientes de un sol tropical. Lo que significan veinticinco años de África, solamente lo pueden perfectamente comprender, cuantos han tenido la gloria de celebrarlos, máxime si estos han ido acompañados de frecuentes fiebres

palúdicas y biliosas que por más de una vez le hayan colocado en los umbrales de la muerte, como así ha sucedido a nuestro amado Superior, Rdo. P. Natalio Barrera, cuyas bodas de plata ha tenido a grande honra celebrar el 20 del pasado mes de Junio, en compañía de sus hermanos en Religión, quienes con él tenemos el gusto y la satisfacción de compartir en la ardua y penosa tarea de la evangelización y enseñanza pedagógica de estas tan necesitadas gentes.

¡Gloria, pues, a los héroes que, olvidándose de sí propios, hanse ocupado por espacio de cinco lustros consecutivos (sin visitar tan sólo una vez a la madre Patria), en hacer hombres para Dios y hombres también que honran y veneran nuestra hermosa bandera, desarrollando sus muchos talentos con la mira única de hacer bien a sus semejantes! Del mismo modo, el 25 de los corrientes, hará veinticinco años que el mencionado P. Natalio pisó por vez primera tierra annobonesa.

Adelantando. Con la ayuda de nuevos brazos está ya para terminarse la segunda de las casas de mampostería que este Consejo de Vecinos comenzó a levantar a sus expensas.

Confiamos que de seguir nuestro vaporcito haciendo su recorrido mensual a esta Isla, veremos con agrado como las casas del nuevo poblado van levantándose con rapidez una tras otra, o dos y tres a la vez, pero que de confirmarse las noticias que han llegado hasta nosotros, de temer es que nuestro simpático Antonico no se digne girar su visita a estas playas sino cada dos o tres meses, de no tener otro compañero con quien amigablemente compartan su trabajo.

Y si esto sucediere, lo que Dios no permita, podremos aguardar sentados a que se construyan, según modelo, cuatrocientas y más casas como son actualmente los vecinos de este único poblado, cuando ahora, solamente el levantar una casa, se emplea cerca de un año.

No podemos menos de encomiar tan noble empresa por ver en esta nueva reforma un porvenir grande y placentero para la moralidad cristiana de estas gentes. Mas nuestro deseo hubiese sido ver, no ya sólo dos casas, sino doscientas o trescientas, y entonces si que los de Annobón no tendrían que envidiar a ninguno, lo tendrían todo o casi todo, pues les faltaría tan sólo la canalización y conducción de las aguas al poblado, lo que a nuestro humilde entender debiera de haber sido la primera empresa en que se debiera haber puesto manos a la obra, sin que por esto pretendamos enmendar la plana a nadie, antes al contrario; unimos nuestros humildes votos para que las cosas sigan su curso, tal y como han sido encarriladas, pero no sin un ligero temor de que quizás en día no lejano hayamos de exclamar diciendo.

Ideales dorados;
¡oh dulces ensueños!
yo por tí anhelaba
y sin tí . . . yo muero.

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA DE ELOBEY

El 20 del pasado Julio nos volvió a visitar el vapor inglés Acra dejando en esta isla unas 32 toneladas de carga consistente principalmente en cemento y sal para Elobey Coco-beech, Bata y Benito. Con 3.000 saquitos de sal que nos ha dejado ya tenemos para condimentar los alimentos.

Esta temporada de seca se muestran algún tanto malhumorados el viento y el mar impidiendo que salgan las embarcaciones o dando con ellas al fondo. El día 4 del corriente se ahogaron cuatro indígenas en la desembocadura del río Kongüe; sin embargo la lancha de esta Misión de Elobey hizo prósperamente sus viajes a Asobla, Corisco, Calatrava, Cabo Sn. Juan, Río Benito y Bata llevando al Ilmo. P. Vicario y su digno Secretario que giraban la visita pastoral.

Entre las mejoras que se van llevando a cabo en esta isla hemos de hacer mención del trabajo que se está haciendo en el cementerio para colocar una verja de hierro en su parte posterior con la cual quedará completamente cerrado.

Con el Ilmo. P. Vicario y su secretario R. P. Ferrando irán a Sta. Isabel el Subgobernador de Elobey Dn. Juan Drumen, el Sr. Dn. Gabino Asenjo-Sargento de Asobla y el Sr. Dn. Emiliano Soto Cabo de Mebonde, quedando interinamente al frente de este distrito de Elobey Dn. Leoncio Rollón Teniente de la Guardia Colonial, de Curador Colonial Dn. Enrique de Pedro y pasarán a los puestos de Asobla y Mebonde los Cabos de N-Gande y de Calatrava respectivamente.

El Corresponsal

NOTAS DE BASILÉ

Continúan los internados de Kamerun cortando y trasportando palos (árboles jóvenes) a sus campamentos de Santa Isabel. Al ver que llevan tantísimo material de construcción, nos asalta este lúgubre pensamiento: ¿para rato hay guerra!

—En el vapor "Cataluña" llegó felizmente, después de refrescarse algún tanto con los aires vitales de la Patria, el antiguo e inteligente agricultor de Basilé D. Victoriano Calatayud con sus queridos hijos. Por el tesón, constancia y acierto con que tan largos años ha trabajado en estas lejanas tierras de España, merece bien de la Colonia y de la Patria.

Que Dios les conceda salud y fuerzas para proseguir con éxito su empresa colonizadora.

—Poco antes llegó también el anciano y benemérito agricultor D. José Castell. Vivamente sentimos la contrariedad que está sufriendo dicho señor, que se halla gravemente enfermo en el hospital, efecto de una fuerte insolación. Dios haga que salga bien del contratiempo.

—Merece aplausos el Cabo de Rebola D. Antonio del Valle por los puentes que ha hecho construir a los bubis, en el camino de Santa Isabel y de Baney y hasta en el de Basilé con lo que tanto aligera nuestro pesado viaje semanal. Es una buena obra de colonización que debe constantemen-

te llevarse adelante aquí y en todas partes. La solución del problema de falta de vías de comunicación, es una de las principales llaves de la prosperidad y engrandecimiento espiritual y material de la Colonia. Adelante con la empresa, que sabemos es muy del agrado de nuestra primera Autoridad D. Angel Barrera.

—Al objeto de cortar pasos a la epidemia de la tos ferina o coqueluche que diezmaba las vidas infantiles del poblado, estuvo en Rebola el Sr. Gobernador General, con el Director de Sanidad y un practicante. En dos meses ha segado en flor la maligna enfermedad unas cincuenta vidas de otras tantas criaturitas inocentes, la mayor parte de pecho.

—A la hora en que estas líneas trazamos, se nos dice que un nuevo delegado se encarga de este puesto de Basilé, En otro número daremos cuenta.

Magis C. M. F.

Historia contemporánea

Los últimos cablegramas consignados en la Crónica anterior comenzaban a significar la gran ofensiva de los ejércitos centrales en el frente oriental, que desde últimos de Julio ha ido en constante incremento, quedando deshechos y en lamentable desorden cuerpos enteros del gran ejército ruso. La desmoralización de aquellas masas, que han llegado al extremo de volver las armas contra sus jefes, más que el ímpetu y organización de las huestes austro-alemanes, ha sido el principal factor de desastre tan colosal, para la causa moscovita.

En vano protestó el pundonoroso Brusiloff, renunciando a su cargo de generalísimo; pues el mal era de una magnitud tal que no eran capaces de atajarle ni las medidas más violentas y extremas, cual adaptó Korniloff el nuevo Generalísimo.

Para ver de lograr contener aquella fuga a la desbandada, emplazó en la vanguardia el grueso de la artillería, ordenando hacer fuego contra aquellas masas; pero ni aun así pudo lograr el objeto que se proponía, resultando víctimas los pobres artilleros que adictos a la disciplina, quisieron ejecutar las órdenes de sus Jefes; y aquel inmenso parque de artillería resultó rico botín para los invasores.

Resultado de ello: que toda la Galitzia quedaba recuperada por los austro-germanos después de la toma de Tarnopol el 30 de Julio, y que pocos días después cupiese igual suerte a la Bukovina con la entrada victoriosa en su capital Czernovitch llevada a cabo por las tropas del Archiduque José en combinación con las del General von Koeves el día 3 de Agosto. Luego puede decirse que la operación de los ejércitos austro-germanos ha sido una entrada triunfal en territorio enemigo adelantando en cada jornada unos veinte, veinticinco y hasta 30 kilómetros.

Consecuencias. Tan colosal desastre ha demostrado a muchos revolucionarios rusos el inmenso abismo a que se encuentra abocado su país, y han proclamado la necesidad de la disciplina en el ejército, restableciendo la pena de muerte en la justicia militar y han procurado afianzar y robustecer el principio de autoridad confiriendo amplios poderes a Kerensky, proclamándole Jefe indiscutible del Gobierno provisional, con visos de Dictador.

Este con tales garantías ha procedido a nombrar nuevo Ministerios y esfuerzase con verdadero tesón y geniales arranques a reorganizar los servicios nacionales, máxime los correspondientes al casi desuelto ejército y a contener la disolución interior proveniente de la anarquía predominante en tantas regiones del coloso moscovita.—Bueno es esto; muchos más aseguran que el remedio resulta tardío y que la obra de la anarquía proseguirá sus horribles y funestas consecuencias.

—*En los otros frentes.*—En el frente rumano donde habían dado señales de reacción las tropas del Rey Fernando, iniciando una ofensiva al norte de Fresani, no han podido lograr su objetivo, puesto que muy luego las huestes acaudilladas por von Makensen hanles salido al paso, haciéndoles retroceder con notables pérdidas que se elevan, según partes alemanes a más de 8.000 prisioneros, con cañones, ametralladoras y otro material de guerra.

—En el frente occidental ha predominado también la ofensiva alemana en el sector del Aisne en donde las tropas germanas se han adueñado de un sistema de trincheras en más de dos kilómetros de extensión y 700 metros de profundidad, ascendiendo los prisioneros franceses a unos 2.000.

En el sector de Flandes fueron los anglo-franceses los que acometieron después de una preparación de artillería de más de doce días, que barrió materialmente las primeras posesiones enemigas. Lanzáronse al asalto los franceses que lograron tras reñidos contraataques apoderarse de Bixachoste y Korteker, avanzando unos 3 Kilómetros.

En mayor amplitud lo ejecutaron los ingleses quienes desde Pilken hasta Hoage se apoderaron de St. Julian, Frescuberg y Vorlorcukork, alargándose también al S. E. de Iprés en donde avanzaron unos 1.500 metros, ocupando a Basuville y Hallebecke. La mortandad ha resultado horrorosa y según los partes ingleses han quedado en poder de los aliados 5.000 prisioneros alemanes, 8 cañones, 53 ametralladoras y 32 morteros de trinchera. Por el mal tiempo, apenas pudieron evolucionar los aeroplanos de uno y otro bando.

—En los Balkanes los bulgaro-germanos han bombardeado horrorosamente a Monastir, ciudad poco ha recuperada por los serbios, emplazando contra ella más de 2.000 obuses, quedando envuelta en llamas y en ruinas la infeliz población.

El Papa y la paz. Según cablegramas de la Agencia Reuter su Santidad el Papa BENEDICTO XV envió a las Cancillerías de las Naciones de Europa en guerra un proyecto para las bases de la Paz, allá por el 13 de Agosto, citándose estas tres:

1ª. Que los ejércitos, que actualmente son la ruina de los Naciones, sean substituidos por un alto Cuerpo de arbitraje.

2ª. Contribución entera y recíproca por los daños causados y gastos de la guerra.

3ª. Devolución de los territorios ocupados.—El Papa reconoce ser imposible una paz segura sin la devolución recíproca de los territorios ocupados.

—No sabemos como habrán sido recibidas por los respectivos Gobiernos tales proposiciones. Sin embargo agrega la misma Agencia Reuter que los periódicos de los aliados respondieron, rechazándolas.

Así y todo harán bien nuestros lectores, no dando demasiado crédito a lo que dejamos anotado, hasta tanto que les pueda constar por algún documento oficial del Vaticano lo que haya podido haber de cierto en lo atribuido a Su Santidad el Papa.

Más sobre la Paz. Los socialistas no han llegado a entenderse todavía en la tocante a la inauguración del tan cacareado congreso para la Paz, que tanto tiempo ha estado convocado en Stokolmo. Si resultan veraces las informaciones sobre él, a estas horas (6 Septiembre) estarán los prohombres del partido socialista mundial en lo más candente e interesante del mismo; puesto que en último término habían decidido en que se fijase la fecha de su apertura el 3 de Septiembre sin otro aplazamiento posible. Que el Señor dirija sus intentos y enderece sus voluntades al bien de la humanidad doliente por motivo de tantos males como la agobian con la mundial calamidad que de tanto tiempo nos tiraniza.

—El exZar Nicolás y su familia han sido desterrados a Siberia.

—El hijo mayor del ex-Rey Constantino de Grecia, ha sido nombrado comandante de un cuerpo del Ejército Alemán.

España. Habíase apaciguado la situación general de nuestra Península a principios del pasado Agosto, quedando levantada la censura de la Prensa y revocada la ley marcial impuesta a varias Capitales, cuando he aquí que el día 10 recrudeció la huelga ferroviaria, sumándose a los de la Compañía del Norte los ferroviarios de casi todas las otras Empresas, adoptando el Gobierno la resolución de llevar a cabo el servicio de trenes, mediante personal militar. Complicóse mucho más la situación con la huelga general de los ramos siderúrgicos y textiles, produciéndose graves desórdenes en Bilbao y Eibar y en Sabadell. En toda la Península e Islas adyacetas publicóse la Ley marcial, teniendo que lanzarse a la calle la tropa, incluso la artillería en muchos centros.

En Bilbao los huelguistas descarrilaron un tren resultando muchos heridos y varios muertos: los Altos Hornos sin funcionar y hubieron de ser custodiados día y noche por fuerza militar para que no se apagasen, como lo habían intentado los huelguistas.

En Eibar ocurrieron también muchos desórdenes, queriendo apoderarse de las armas construidas.

—En Sabadell organizaron los huelguistas fuertes barricadas, coaccionando a los obreros que se habían resistido a secundar la huelga. Tuvo que in-

tervenir la astillería para deshacerla y dispersar a los grupos tumultuarios.

—En Madrid insurreccionáronse los presos, cuyo movimiento tuvo que ser sofocado a viva fuerza, resultando de la refriega 7 muertos y muchos heridos y contusos.

—En fin un conjunto de desmanes producidos por el fermento revolucionario—socialista, cuyo principio está en la solución que dió a la huelga ferroviaria del año pasado el Sr. Conde de Romanones de infausta memoria para nuestra Patria. He aquí como aquellos vientos entonces sembrados, han producido dentro de tan poco tiempo tan funestas tempestades.

M. Fermont.

NOTICIAS DE LA QUINCENA

La temporada de Neptuno.—En el teatro de la vida fernandina está para terminar la temporada famosa del famoso dios gentilicio ¡Y la zarandea a fe! En sus últimos estertores, ¡qué de rociaduras nos ha prodigado! Días hubo en que, al parecer, cansados de descargar cesaba como para tomar esfuerzo. Pero pronto los tristes mortales volvíamos a sentir sus terribles iras. Con aliento de gigante, ha tentado los diversos medios de su repertorio acuátil. Lluvias atroces, lloviznas manasas, chispéos tenues y colados. De pronto la lluvia era convertida en turbión, la mansa llovizna se encalabrínaba y el chispeo suave se tornaba en diluvio.

Solemnes ventoleras.—y todo esto tenía su complemento en los furiosos vendavales con que se adornó la temporada como con corona efímera. En ella tuvimos días atroces duros, frios, en que todo parecía rechinar de rabia contra la furia del elemento. Azotaba la lluvia con vehemencia, y al oír el vendaval los gemidos de las víctimas, volaba ansioso de hallar alguien en quien cebarse; y se colaba puertas y ventanas mal cerradas, y bramaba en los bosques, y rugía furioso por no encontrar en todas partes sino seres indefensos y temerosos de sus rencores.

Picaduras de mar.—Corridos y llorando a la ventolera, oíamos la lucha titánica allá en el mar. El estruendo era imponente y nos decíamos por de pronto: ¿de qué se habrá picado? Mientras el viento le azota, no es difícil saber la causa; pero hubo días que ninguna causa aparente le molestaba, y sin embargo el día 5, que no está muy lejos podría decirnos qué rumores escuchó y qué es lo pretendía la muy serena mar de otros días, de los pretilos que la circundan.

Cosquilleo interior debían sentir aquel día, y fuerte, de otro modo lo tendríamos por informal, pues nunca en la baja marea ha tenido ganas de ruidos inusitados ni de cabriolas como las que gasó.

Frios de la temporada.—Consecuente el tiempo con las premisas ventadas en los días que his-

toriamos, ha hecho sentir un bajón en la temperatura de modo tan desusual, que inevitable nos ha hecho recordar días y estaciones de tierras de allende lejanas y queridas. Mañanitas tan frías como las hemos gozado estos últimos días, no se han visto jamás debajo de este cielo. Es lo que faltaba para cerrar el círculo. Sus soleadas a ratos, algudías; aguaceros fenomenales los más; apoco, corren unos vientos que dan grima; el mar por ende se pone agitado y rencoroso; y por último el termómetro tiembla de frío. ¿Y lo que de ahí se origina?

Retrocesos.—Pues es natural. La veleidosa naturaleza del clima tenía que influir en los organismos. ¡Y vaya si influyó! De pronto los órganos respiratorios se resintieron por que causados de bregar en el trabajo durmieron tranquilamente engañados por el suave calor del día. Y al sentir la frialdad del brusco cambio quisieron repelerlo con una tos, pero se encontraron dañados. Esa es la historia del retroceso de la salud entre los braceros indígenas.

Entre los europeos al contrario; tras los días brumosos y frescos que tonificaban los miembros relajados por el cálido ambiente de los días de tempestad impregnados de fluido eléctrico, han aparecido alguno que otro día primaverales que han pasado del tono risueño y se han caldeado con los ardores del sol tropical y tan frecuente cambio ha originado en sus interiores un trastorno orgánico traducido después en fiebres biliosas frecuentes que alguna vez se ha pasado a hemoglobínúrica.

De ahí el que se haya visto invadido el benéfico Hospital que en la anterior quincena se veía gozoso y satisfecho, casi sin faena.

Hermosos amaneceros.—Pero ya; que el gusto con que ha entrado el Septiembre nos hace presumir algo de bienandanza si es que no vuelve la cabeza atrás para ver lo que le dejara en su carrera el saliente. Por regla general las mañanas son sonrientes; no quieren parecerse a las anteriores cuya primera ocupación era calarse hasta el fondo el negro capuz de tormentosas nubes para ni ver ni dejar ver nada de risueño. El solito alumbra y calienta, y a su influjo revive la vida. El mar parece un limpiísimo espejo; las gaviotas revolotean por las playas buscando el sustento y arriba en la Ciudad el enjambre humano se agita y se revuelve en la vida comercial, buscando su bienestar en el trabajo, porque el trabajo es vida. Y es alegre su aspecto que ha parecido rejuvenecer el buen tiempo, ya que las cuadrillas de braceros con sus cantos y sus continuos jujeos dan nuevo colorido al cuadro.

Religiosas.—Confortables y hermosas han sido las muestras de vida religiosa dadas por los fieles con motivo de la fiesta de la Patrona principal de los Misioneros el Corazón de María. La asistencia nunca decreció sino que fué en aumento los días de la Novena preparatoria. Verdad es que atraían con dulce encanto los cultos que en la Iglesia Catedral venían desarrollándose. Iluminaciones, adornos, cantos selectos y variados, todo fué un derroche de amor al simpático ideal a que se dirigían. Pero todo se colmó con el broche de oro de la Fiesta.

Por la mañana muy nutrida comunión general, sin que obstase para que en todas las Misas hubiera otras parciales que casi la igualaran en número. Después, a la hora anunciada, la Misa solemne de Medio Pontifical cantada por un Coro de R.R. P.P. y de niños de la Misión acompañado de Hermonium por el Músico Mayor Director de la Banda de la Guardia Colonial, y seguido de violín y flautas por algunos señores amigos y R.R. P.P.

El sermón Panegírico, a cargo del R. P. Mariano Ferrando, brilló a gran altura por tratarse del cariño más tierno que sienten en su pecho de Hijos los Misioneros, a quienes tan bien cuadra el hablar de su Madre.

Y por la tarde hubo otra nota simpática en el establecimiento e inauguración de la Visita Domiciliaria circulante del I. Corazón de María: después del acto de la tarde en que, como último día de la novena, se habló de varios medios prácticos para mostrar la devoción al abyecto de aquellos cultos, hubo tierno besamanos de la Señora y acto continuo se organizó una sencilla procesión que atravesó la plaza de Esbaña en dirección a la morada de los Misioneros que fué la primera en recibir la maternal Visita. Terminada esta, y expuesto en pocas palabras el fin de la institución, allí mismo se recibieron solicitudes numerosas de devotos que la deseaban para sus casas, quedando constituido el primer Coro de la sociedad con gran contento de todos.

Mucho es el entusiasmo que ha despertado esta simpática devoción y de esperar es que la Señora recompense con creces el amor de los que le reciben en sus comicios.

Funerales.—El día 4 se celebró en la Iglesia Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué por muchos años asiduo suscriptor de esta Revista y veterano en esta Colonia, fallecido en Tenerife, D. Nicolás Navarro, socio del conocido Sr. D. Livanio Vaz Serra.

A éste, y sobre todo a sus hijos menores Nicolás y Lorenzo, presentes, nuestro más sentido pésame, mientras rogamos por él al Altísimo. R. I. P.

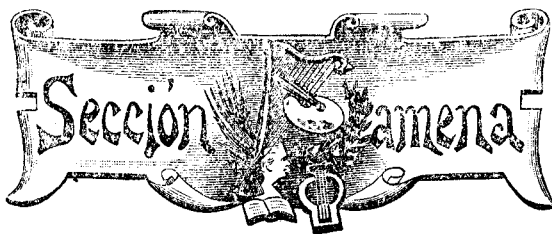
El vapor correo "Cataluña"

Llegó por fin el vapor "Cataluña" el día 29 del pasado mes, bajo el mando de D. Amadeo Rodríguez; en el vino el siguiente pasaje.

Señores Victoriano Calatayud.— Manuel Escartín.— Victoriano Calatayud.— Albina Calatayud.— Cora Calatayud.— Pedro Puxeu.— Felipe Serratacó.— Miguel Batalla.— Marcelino Durán.— Juan M. Vela.— Moloey Pric.— Sebastián Delcor.— Candelaria Vidal.— Ernesto Morera.— David Carrillo Redondo.— Diego Salart.— Julián Ayala.— Juan Sabino.— Isabel Fena Alberó.— Cándido Lambán.— Benito Fernández.— Jacinto G. Gutiérrez.— Rafael Quecuti.— Francisco Santana.— Ferdinand Billhoh.— Ramón Cedillo.— Juan Checa.— José Antón.— Libil Miguel.— Labloruun Michel.— Antonio G. del Pino.— Manuel Gil Rodríguez.— Aurelio Santiuste.— Joaquín González.— Antonio Ferreira.— Leonora P. Penil.— Susana Willarres.— Juan Berracal.— José Margarit.— 157 Erumeres.

A todos les deseamos una muy feliz estancia en la Colonia

C. de Sesma



JOSE EL CARPINTERO

(Continuación.)

José quedó mudo de asombro; su corazón latía sin fuerza, su frente pálida y abatida se arrugaba, de sus ojos marchitos parecía querer soltarse una lágrima, y pasados unos momentos exclamó: «No puede ser lo que decís, tres puñaladas descargué yo sobre aquel religioso.» «Tres puñaladas, pero no mortales, aquí están las cicatrices», dijo el sacerdote, desabrochando su túnica y mostrándole tres heridas que adornaban su pecho como tres fragantes rosas. José ya no pudo más; de su pecho se escapó un sollozo profundo y penetrante, y abrazándose con el sacerdote le dijo: «Basta ya, me habéis conmovido, quiero volver a aquel Dios que ha podido infundir en vuestro corazón tan grande amor a un criminal y a un verdugo vuestro...» No pudo continuar, dos ríos de lágrimas brotaron de sus ojos.

«Llora, hijo mío, le dice el sacerdote, que las lágrimas son bálsamo para las llagas del alma, y la piscina misteriosa que cura las heridas del corazón.» Pasados aquellos momentos de emoción, José púsose de rodillas y confesó con la mayor humildad y con grandes muestras de dolor todos los crímenes de su vida. Recibida la absolución sacramental, el sacerdote, anegado en llanto, confundió sus lágrimas con las del asesino arrepentido.

«¡Oh Padre mío! exclamó después de aquel desahogo. ¡Cuán feliz era yo cuando tenía fe, cuando creía en aquel Dios que se hizo pobre para enseñarnos su pobreza! ¡Ah! entonces me parecía ella un beneficio y el trabajo una cosa santa. Pero en mala hora di oídos a los discursos de los malvados, perdí la fe y con ella toda mi dicha, pues perdí también el amor a mis hijos, a mi mujer y a mis deberes. ¡Oh si yo hubiese permanecido fiel a Dios, no estaría hoy en esta mansión de los criminales, ni dejaría mi nombre con una nota de infamia! ¡Ay de mí! Son muy pocas las horas de vida que me restan; no oiré antes de morir la voz de mis hijos, ninguno de mis amigos vendrán a llorar sobre mi tumba, todos huirán de ella con horror y cuantos la vean dirán: «aquí yace un asesino!» Al concluir estas palabras, escapó de su pecho un grito de desesperación. «¡Oh querido mío! le dice el sacerdote apretándolo contra su corazón, Dios quiere que expíeis en este momento vuestras

faltas, quiere que paséis en esta vida el purgatorio para poner luego en vuestras sienes la corona de la inmortalidad. ¿Que dejáis un nombre deshonrado entre los hombres, decís? ¡Oh querido mío! ¿caso Dios conforma sus juicios con los de los hombres? Blanqueada vuestra alma con las lágrimas de contrición, pertenece ya a la sociedad de los santos, Doloroso es el aspecto de la muerte que os aguarda; mirad la cruz, ese otro cadalso, en que expiró el hombre Dios culpas ajenas, y sentiréis ánimo y fortaleza. ¿Que no dejáis ningún amigo, que nadie rogará sobre vuestra tumba, añadís? Sobre vuestra tumba se alzarà el crucifijo, y con frecuencia yo iré a regar ese árbol divino con mis lágrimas y plegarias.» José se arroja de nuevo al cuello del sacerdote y llorando exclama.

«¿Quién sois vos para consagraros al consuelo de de un miserable a quien los hombres van a arrojar de su seno y que un día fué vuestro verdugo? ¡Ah! vuestras palabras caen sobre mi corazón como gotas de rocío sobre flor agostada y mustia. ¡Que Dios os premie tanta caridad y tanto amor! Os pido, continuó el reo, os pido, Padre un favor, cumplid mi último deseo. Tengo madre, tengo mujer e hijos. Sed vos quien les lleve la triste nueva. A mi madre decidle cómo he muerto arrepentido y contrito. Que no se avergüence de mi muerte; lo que debiera darle pena fuera mi condenación eterna, mas ahora estoy en el camino de la gloria... Decid a mi pobre mujer que me perdone, pero que muero queriéndola y que me encomiende a Dios: y mis pobres hijos... los hijos de mi corazón... que no sepan, si es posible, la desgraciada muerte de su padre: y que los ben... di... go.» aquí su destrozado corazón reventó en sollozos y ayes desgarradores. El Padre que le oía no pudo contener de nuevo sus lágrimas, y apretándolo contra su pecho le consoló con las palabras más dulces que encontró en su tierno corazón.

Entretanto pasaban las horas y se acercaba rápidamente el momento de la ejecución. Era ya muy entrada la noche, y José, por consejo del Padre, fue-se a descansar. A poco rato dormía tranquilamente, apretando en sus manos un crucifijo que le había dejado el religioso para su consuelo. Nadie hubiera dicho al contemplar su apacible sueño, que era la última noche que pasaba entre los mortales.

Continuará

SANTIAGO AUBERT, C. M. F.

EL SEMINARISTA INSTRUIDO.

El príncipe de Condé fué a una función religiosa a la Iglesia de S. Sulpicio, de París, y acertó a ponerse junto a un seminarista cuya modestia y gravedad le dejaron edificado.

— Este seminarista—dijo para sí— debe ser docto, pues de ordinario el saber va unido a la piedad.

Y dirigiéndose a él, le pregunta:

— Señor abate, por favor, ¿qué les enseñan Vdes. en el Seminario?

El seminarista no responde.

Creyendo que no le había oído vuelve el príncipe a preguntar:

— ¿Qué les enseñan a Vdes en el Seminario?

Tampoco obtiene respuesta e insiste por tercera vez. — Señor abate, ¿qué les enseñan a Vdes, en el Seminario?

El seminarista levanta un poco la cabeza y con mucha gravedad y gracia le dice:

— Caballero, nos enseñan a guardar silencio en la Iglesia.

— Muchas gracias, señor abate; quedo a V. agradecido por esta lección que procuraré poner en práctica.

E inclinando la cabeza se puso a rezar.

El alcoholismo y el café

En algunas de las naciones actualmente en guerra, que han adoptado medidas prohibitivas respecto al uso de las bebidas alcohólicas, se han preguntado los higienistas si podía hacerse más soportable esta prohibición, sustituyendo las bebidas alcohólicas por otras menos nocivas, indiferentes, o, a ser posible, beneficiosas.

El Dr. Casséus preconiza para este fin el uso del café, aunque restringido dentro de prudentes límites. Una de las ventajas del café es que posee cierto valor nutritivo, pues una infusión de 100 gramos, sin azúcar, da 3,12 gr. de materias albuminoides, y 13,1 gr. de hidratos de carbono, que en conjunto suministra 76 calorías, es decir, tanto como 100 gr. de leche no desnatada, y 200 gr. de la leche desnatada que se expende ordinariamente, una taza de café, de cabida de 80 centímetros cúbicos, debe provenir de la infusión de 15 gr. de café. Otra ventaja de esta sustancia resulta de su acción sobre los fenómenos nutritivos, ya que al disminuir la actividad de la desasimilación, impide *desnutrirse*, según la expresión de Payen: por esto Gasparin, comparando el régimen alimenticio de los religiosos de la Trapa y el de los mineros de Charleroi, atribuye en parte el mejor estado de salud de estos últimos, en parte a la ingestión cotidiana de una infusión hecha de 2 litros de agua y 30 gr. de café.

El café, a la dosis de 120 gr. en polvo y 3 litros de infusión a 200 gr. permitió a Jourand (según afirma en su tesis de doctorado) soportar un ayuno absoluto durante siete días consecutivos.

Se recuerda también a este propósito lo que afirma Boncharlat, "que el buen café es el más agradable y uno de los mejores excitantes que se conocen, facilita la digestión y dispone maravillosamente para los trabajos intelectuales.,,

Con la reserva, pues, de no abusar de él, y de que eviten completamente su uso los neurópatas y dispépsicos (a quienes es también sumamente nocivo el alcohol), opina el citado Dr. Casséus que el café puede, en mucha parte, contribuir a que se restrinja el alcoholismo.

¡Cuánto bien material y moral resultaría a la Colonia si la mitad siquiera de lo que se gasta en bebidas espirituosas, se gastara en café!

Y téngase en cuenta que el café se da admirablemente en todas nuestras Posesiones.